



## **Arquitectura del cuidado: un enfoque multidimensional para el abordaje transdisciplinario del hábitat**

*Architecture of care: a multidimensional approach  
for the transdisciplinary approach to habitat*

Francisco Acatzin Espinosa Müller\*  
\*Arquitecto (UNAM) y Doctor en Antropología  
Social (ENAH) Profesor Titular "A"  
TiempoCompleto. Facultad de Arquitectura,  
Universidad Nacional Autónoma de México  
(UNAM).

Contacto: fesmuller@fa.unam.mx  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1418-0175>

Cómo citar: Espinosa, F. (2024). Arquitectura del cuidado: un enfoque multidimensional para el abordaje transdisciplinario del hábitat, URBE acción, Vol. 1. Núm.1, pp 16-29, ISSN en Trámite.  
<https://doi.org/10.70207/urbeaction.2024-1>

## Resumen:

Los Procesos de Producción Social del Hábitat (PPSH) posibilitan la identificación de otras formas de abordar la producción espacial en torno a la vivienda, recurriendo a perspectivas transdisciplinarias que coadyuben a su visibilización, reconocimiento y fortalecimiento. A partir del acompañamiento académico con experiencias de grupos organizados, se identifican estos procesos como una alternativa social de estas formas de concebir, gestionar y producir territorios que actualmente se enfrentan a una vorágine especulativa que concibe a la vivienda como una mercancía sometida a los intereses y a las dinámicas del mercado. La noción de arquitectura del cuidado se constituye como un referente teórico-metodológico para orientar el hacer urbano-arquitectónico y el acompañamiento profesional en este tipo de procesos que emergen como respuesta a aquella condición mercantilizada, centrando en las significaciones de los habitantes respecto a sus sistemas espaciales para favorecer las condiciones del hábitat social como escenario para el despliegue de la vida cotidiana en colectivo.

**Palabras clave:** Arquitectura del cuidado, Producción Social del Hábitat, multiactorialidad, arraigo e identidad socio-territorial, significación.

## Abstract:

The Processes of Community-led housing (CLH) make it possible to identify other ways of approaching spatial production around housing, using transdisciplinary perspectives that contribute to its visibility, recognition and strengthening. Based on academic support with experiences of organized groups. These processes are identified as a social alternative to these ways of conceiving, managing and producing territories that currently face a speculative whirlwind that conceives housing as a commodity subject to the interests and dynamics of the market. The notion of care architecture is established as a theoretical-methodological reference to guide urban-architectural work and professional support in this type of processes, which emerge as a response to that commodified condition. Focusing on the meanings of the inhabitants with respect to their spatial systems to favor the conditions of the social habitat. As a stage for the deployment of daily life in a collective.

**Keywords:** Care architecture, Social Production of Habitat, multi-actorism, rooted and socio-territorial identity, significance.

## Introducción

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación: “La polivalencia en los sistemas espaciales como procesos multiactorales de apropiación desde la transdisciplina”, el cual tiene por objetivo general “analizar el sistema de espacios con respecto a los elementos que configuran su polivalencia a través de las significaciones que sus habitantes y actores le atribuyen, permitiendo un acercamiento a los procesos multiactorales de apropiación desde un enfoque transdisciplinario”. Para efectos de este trabajo, la investigación se centra en la construcción teórica-metodológica de la arquitectura del cuidado como referente para la identificación de los elementos que constituyen la polivalencia espacial en los procesos de gestión, producción, apropiación y significación de los sistemas espaciales que conforman el hábitat social, desde un enfoque multidimensional para su abordaje transdisciplinario, articulándolo con los procesos de formación académica desde el campo de la Arquitectura, para la construcción de escenarios de proximidad e inserción profesional en el trabajo con comunidades y grupos organizados, considerando que el hábitat popular emana y se constituye desde diversas dimensiones de la vida cotidiana que permite la interacción de múltiples actores para el despliegue de su vida y sus formas de habitar.

Tomando como referencia escenarios de vinculación académica con grupos sociales, cooperativas de vivienda y pueblos originarios de la Ciudad de México, se acompañan procesos de gestión y producción social de vivienda y espacios públicos de escala comunitaria y barrial, soportando el acompañamiento técnico de la arquitectura a la luz de otros campos de conocimiento, tales como la antropología social, el urbanismo, la geografía y la ciencia política desde una perspectiva de la transdisciplinariedad; y considerando múltiples dimensiones de la acción de habitar, concebida como una condición de la vida que, en el caso de la especie humana, refleja su diversidad y capacidad de adaptación a diversos contextos donde justamente, en los últimos años, ha imperado la dimensión económica de acuerdo con el modo de producción capitalista, impactando tanto en las condiciones ambientales como en las zonas de escala barrial o comunitario que se han enfrentado a un permanente deterioro, aunado al acoso permanente de los actores inmobiliarios, generando un escenario de confrontación entre concepciones espaciales contradictorias que no logran establecer un sistema espacial para la atención de la diversidad de necesidades y promover procesos de socialización, pues muchas de las recientes acciones urbanísticas y arquitectónicas carecen de la legitimidad y del consenso de sus habitantes.

Existen datos significativos que develan la ineficiencia tanto de los mecanismos que regulan el territorio y los suelos de conservación, así como de la producción formal de vivienda en la atención de las complejas necesidades de nuestras poblaciones que irán exponiéndose en este trabajo, basta decir que en el Diagnóstico de Vivienda 2018, realizado por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se registró que la mitad de la población se encuentra insatisfecha con la vivienda en que vive (CONEVAL, 2018, p.26) y que, en 2018, se reconoció que en México existen 5 millones de viviendas abandonadas o en desuso, debido fundamentalmente a que fueron construidas en zonas alejadas de los centros de población o porque carecen de los servicios básicos (Santiago, 2019); aunque la Secretaria Técnica de Proyectos del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que “de acuerdo con el Censo 2020, hay más de ocho millones 669 mil viviendas deshabitadas y de uso temporal; es decir, aproximadamente 19 por ciento del total en el país” (DGCS-UNAM, 2021).

De ahí, caben los siguientes cuestionamientos en relación con los mecanismos formales de producción de vivienda social, pues si la vivienda es considerada como un derecho fundamental, ¿cómo es que no se genera pensando en el conjunto de necesidades diversas de sus futuros habitantes? ¿qué factores inhiben la producción de viviendas para satisfacer esas necesidades? ¿qué aspectos deben considerarse para una producción habitacional que favorezca la satisfacción de sus habitantes?

El problema habitacional no sólo es un aspecto cuantitativo que se soluciona con la producción masiva, es decir, que no se reduce a la construcción de prototipos habitacionales sustentados en la

producción en serie, pues ello ha ocasionado extensos territorios habitacionales que no consideran las condiciones y características ambientales de los lugares donde se construyen ni tampoco se preocupan por las particularidades sociales y culturales de las personas que ahí habitan, situación que se explica rápidamente porque se ha pensado a la vivienda como un objeto sometido a la dinámica especulativa, en donde se busca obtener la mayor ganancia para quien la produce a costa de la calidad de vida de los habitantes, concebidos como consumidores de la vivienda-producto; así como del deterioro de los entornos físico-naturales donde se circunscriben.

“La elevada concentración de población en las zonas urbanas provoca problemas ambientales, como la acumulación progresiva de residuos, una gran dependencia energética, la dificultad en la movilidad diaria y la contaminación del entorno y de elementos vitales como el agua y el aire. Por otra parte, el crecimiento desordenado provoca importantes bolsas de marginalidad, insalubridad en viviendas, déficit en los servicios básicos y, de manera generalizada, un deterioro en la calidad de vida” (Boada y Toledo, 2003: p. 75).

En contraste, amplios sectores poblacionales carecen de condiciones para acceder a créditos formales y, con ello, a la vivienda, por lo que han dado lugar a la emergencia de una gran cantidad de experiencias colectivas de autoproducción, mismas que han sido denominadas de diversas formas, a saber, de asentamientos populares, urbanización informal, espontánea o irregular, siempre en condiciones adversas que las hacen transitar entre la ilegalidad y la irregularidad, pero que se constituyen como las formas de poblamiento más frecuentes, considerando que recientemente se ha identificado que constituyen casi las dos terceras partes de la vivienda existente en México, pues de acuerdo con datos oficiales, la autoproducción representa el 64.2% de la producción de vivienda en el país (CONEVAL, 2018, p. 23).

Es en este tipo de experiencias, caracterizadas como Procesos de Producción Social del Hábitat (PPSH), donde se han logrado identificar algunos factores que favorecen la interacción social y la presencia de tejidos socio-comunitarios emanados de la vida cotidiana, produciendo una espacialidad contradictoria cargada de significaciones y conflictividades donde, además, se han incorporado a sus dinámicas actividades disruptivas generadoras de inseguridad y violencia (Díaz-Montemayor, 2011) que favorecen su estigmatización e invisibilizan la riqueza de sus prácticas. En ellas la producción espacial va más allá de sus características formales o estéticas, pues es resultado de una compleja red de negociaciones entre los diversos actores que las habitan y van incidiendo de diferente manera en su materialización desde una concepción de cuidado que busca una mejoría en sus condiciones de vida.

Los PPSH se constituyen no sólo como experiencias de producción espacial para que las personas puedan acceder al derecho a la vivienda, pues en ellos se establecen relaciones sociales a partir de la vida cotidiana que favorecen al fortalecimiento de los tejidos socio-comunitarios y que refuncionalizan los conocimientos que los propios habitantes tienen respecto a sus territorialidades y las formas de interactuar con sus entornos, aspectos fundamentales para considerar una relación con el entorno más armoniosa.

El cuerpo del documento retoma aspectos teóricos conceptuales para colocar la importancia de los PPSH como escenarios donde se despliega la arquitectura del cuidado, fundamentando el abordaje transdisciplinario para su análisis y el enfoque multidimensional en su acompañamiento. Posteriormente, se plantea el contexto sociohistórico y las condiciones que en la actualidad intervienen e impactan en este tipo de procesos. Los métodos empleados son motivo de la siguiente parte del texto, en donde se describen las formas de trabajo para la construcción de escenarios de vinculación académica y acompañamiento multiactoral para el despliegue de técnicas de investigación e intervención. Los resultados que arrojan las experiencias acompañadas ofrecen elementos para la discusión subsecuente, cerrando este trabajo con los aspectos concluyentes.

## Referentes teórico conceptuales

Las acciones espaciales y territoriales en torno a la producción de vivienda emanadas por los habitantes que carecen de las condiciones necesarias para acceder a créditos formales, son el reflejo de la desigualdad social y de las inequitativas circunstancias provocadas por la marginación, la fragmentación

y la segregación socioespacial que impactan a su vez en los propios tejidos sociales y urbanos. La lógica mercantil ha detonado espacialidades que consisten en conjuntos de vivienda producidas en zonas alejadas de los centros poblacionales y sin una adecuada dotación de elementos de equipamiento y de espacios para la socialización, mientras que, en contraste, los grupos conformados a partir de cooperativas de vivienda u organizaciones de colonos han dado lugar a otras formas de producción espacial en donde aparecen, por lo menos, dos aspectos recurrentes: la participación social y la progresividad de los procesos: “Se trata de prácticas heterogéneas cuyos confines no siempre son claros, a veces remiten a procesos autogestivos basados en la afinidad y la elección, a veces son una prolongación de la familia extensa, mientras que en otras ocasiones se entrelazan con servicios del Estado o de organizaciones particulares” (Vega, et. al. 2018, p. 24) que de diferentes formas se ven implicados ya sea de forma voluntaria o coyuntural.

Para Gustavo Romero (2004), los PPSH son:

”modos de producción alternativos que surgen por la participación de los propios habitantes en respuesta a los modelos dominantes, y que integra[n] factores tales como acceso al suelo, dotación de servicios y equipamiento suficiente, acceso a materiales y componentes, asistencia técnica, financiamiento y acceso a recursos, así como –de manera fundamental- la participación de los usuarios [habitantes] en las distintas etapas de producción”.

Por ello, no se constriñen a la construcción de viviendas, sino de sistemas espaciales emanados de la participación colectiva y de la interacción entre diversos actores, lo que hace que cada experiencia sea única e irrepetible, desplegando diversas y contradictorias dinámicas en función de los factores internos y externos que inciden sobre ellas y que les dotan de una gran riqueza para su análisis.

Los PPSH se caracterizan por su capacidad de “integrar la riqueza de opciones, iniciativas, procesos y expresiones culturales que caracterizan el poblamiento popular y también de responder a la diversidad de circunstancias, condicionamientos y limitaciones que estos pudieran enfrentar” (Ortiz, 2008: p. 13). El producto espacial es el resultado de las intermediaciones que se dan a partir de la vivencia en el sitio, de la identificación de problemas, la visibilización de los conflictos y la construcción de acuerdos para su resolución, pero además, con una lógica utilitaria y sónica que derivan de la acción de habitar, siempre compleja y contradictoria, no idealizada ni romantizada, pues los factores a los que estas experiencias se enfrentan derivan casi siempre de una condición marginal que van marcando las pautas para las posibilidades de la acción colectiva.

Aquí, habremos de hacer una pausa para detenernos a explicar aquello a lo que nos referimos cuando hablamos de una lógica utilitaria y sónica, pues siguiendo a Pedro Paz (1999), en la producción espacial no sólo opera el valor de uso y el valor de cambio, sino también habría que agregar el valor sónico y el valor simbólico, que tienen que ver, en el primer caso, con las significaciones que los habitantes productores depositan en sus sistemas espaciales dadas las historias y vicisitudes para su realización y vivencialidad, mientras que en el segundo caso, con las formas de apreciación y valoración que se realizan desde una mirada disciplinaria, generando representaciones simbólicas. Por tanto, desde este planteamiento, en los PPSH se manifiesta un alto valor de uso y una gran significación en función de la utilidad de cada espacio y de las intensas relaciones intersubjetivas y las múltiples experiencias que se viven, debido a los roles protagónicos que como habitantes-productores se experimentan.

En ese sentido, se genera un sentido de pertenencia al territorio y al lugar a partir de la interacción permanente entre sus diversos actores que originan y soportan tejidos socio-comunitarios, entendidos como “formas de agrupación cuyos miembros pueden identificar los límites espaciales y temporales que la demarcan y que permite cierto grado de cohesión en torno a las obligaciones de reciprocidad y solidaridad interna. En muchas ocasiones, es cierto, los miembros de una comunidad no pueden hacer explícitos... “los límites que demarcan la comunidad; sin embargo, reconocen cuando sus miembros los transgreden, y también quiénes están fuera de ellos” (Martín Juez, 2002: p. 23), generando un escenario permanente de desavenencias y acuerdos que rompen con las dicotomías rígidas de lo público y lo privado.

Ahora, vamos identificando los elementos que constituyen a la arquitectura del cuidado, en primer lugar, como noción que coloca al centro la acción colectiva como referente principal para la creación de tejidos socio-comunitarios y su fortalecimiento a partir de prácticas colectivizadoras que emanan desde la cotidianidad. Siguiendo a Oszlak (1983: p. 3), la producción espacial en estos escenarios se soporta en el dominio ejercido sobre el espacio urbano ligado al derecho para su ocupación para acceder a bienes y servicios que se encuentran distribuidos geográficamente de forma desigual y que, a través de estructuras de ocupación igualmente desiguales, se busca acceder a oportunidades económicas o a la satisfacción de necesidades de la vida material. Sin embargo, habría que considerar también que estas estructuras de ocupación hacen interactuar entre sí aspectos sociales, políticos, culturales y económicos, generando situaciones multidimensionales de acuerdo a características propias de cada lugar, de cada experiencia y de cada momento.

Un segundo componente se da en función de las interacciones con el entorno, con las condiciones físicas del lugar, lo que sugiere una adaptabilidad para adecuarse a las condiciones ambientales y a la disposición de recursos de los que se dispone para la producción espacial. El móvil fundamental en los PPSH no es el lucro, sino el resguardo y el cobijo para posibilitar la reproducción de la vida, por lo que la dimensión económica escapa a la lógica de la especulación, valorando las escalas barriales, atendiendo a una perspectiva de inclusión que considere al conjunto de los grupos poblaciones, rompiendo con la dicotomía público-privado donde “el trabajo doméstico no es visibilizado y de cierta manera se privatiza dentro del espacio privado y es de gran medida feminizado” (Casanueva, 2021: p. 22).

La interacción con actores institucionales para la gestión de recursos materiales, económicos y técnicos, amplía la acción colectiva hacia los marcos normativos y su constante adecuación de acuerdo con las capacidades sociales y políticas, visibilizando las contradicciones de la producción formal y posibilitando procesos alternativos para la incorporación de múltiples actores de los sectores público, privado y social que favorezcan la apropiación del espacio público en interacción con los espacios domésticos y el despliegue de las diferentes dimensiones que emanan de la vida cotidiana, considerando a las niñas, a las mujeres, jóvenes y personas mayores desde sus necesidades particulares, pero no de forma sectorizada, sino integral, para favorecer sus interacciones.

En suma, a la arquitectura del cuidado debe corresponderle una noción plena de la acción de habitar, entendida como “el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden, situarse dentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea” (Giglia, 2012, p. 13); pero estas prácticas y representaciones no se dan como sujeto individual, sino social, configurándose en interacciones dinámicas y contradictorias entre los mismos habitantes-productores, los demás actores involucrados y el entorno físico. Se trata pues, de un habitar activo en permanente confrontación con un entorno a veces hostil, en terrenos no siempre adecuados y frente a la ausencia de los dispositivos espaciales para su apropiación, sumado a la carencia de programas públicos que detonen acciones en territorio para la atención de sus necesidades. Finalmente, los PPSH se convierten en detonadores de la pertenencia, la identidad y el arraigo a través del despliegue de los diferentes ámbitos de vida cotidiana (Hannerz, 1980).

Ahora, un aspecto central de esta noción, es visibilizar su fundamento, pues indiscutiblemente han sido las perspectivas feministas quienes han colocado la importancia no sólo de reconocer la subordinación que ha tenido el cuidado bajo el dominio de las sociedades patriarcales de dominación, sino como el origen de un cambio profundo para un nuevo paradigma que oriente otra manera de incidir y relacionarnos entre nosotros, con los otros y con lo otro.

La ciudad cuidadora desde el feminismo propone cambiar el paradigma de ciudad productiva que tiene como el centro producir, y pone el centro a las personas que hacen uso de esta arquitectura, tal como lo plantea la economista feminista Amaia Pérez Ozoco, el feminismo reclama poner la vida en el centro teniendo como objetivo alcanzar una vida digna para todos y todas desde políticas y procesos mercantiles y no mercantiles que van desde lo individual a lo colectivo. Este modelo de ciudad tiene como objetivo pensar en espacios pensados para todo tipo de personas sin privilegiar a unos sobre otros, reconociendo de esta

forma lo heterogéneo de las personas que componemos la ciudad y la sociedad, quienes tenemos necesidades y aspiraciones distintas y que no cumplimos con el individuo neutro en el cual se ha pensado hasta ahora, que corresponde a una forma homogeneizadora de vernos y representarnos (Bucarey, 2021, p. 16).

Esto obliga a pensar en la proximidad de servicios y en las infraestructuras adecuadas que integren la acción de habitar en territorios cargados de sentido que puedan conformar un sistema espacial articulado y dispuesto en torno a la vivienda, con condiciones para su fácil acceso y, de manera sustancial, derivado de prácticas de mediación que permitan la participación activa de todas las personas, independientemente de sus condiciones particulares.

Una ciudad que cuida aborda el cuidado desde la vivienda, a proyectos específicos de carácter público y privado, hasta proyectos urbanos y formas de pensar la ciudad a nivel macro. La tarea se vuelve más difícil al estar la mayoría de las ciudades consolidadas y conformadas, sin embargo, desde la arquitectura siempre es posible encontrar oportunidades de proyectos en las cuales se puedan plasmar estos ideales en los cuales se puedan aportar ya sea a pequeña, mediana o baja escala. Lo ideal es poder generar un cambio de paradigma que signifique la suma de distintos y relevantes proyectos urbanos o arquitectónicos que aporten a generar espacios equipados para actividades de ocio, recreación, educación, espacios abiertos y cubiertos, políticos, entre otros. Es poder facilitar la autonomía y la comunidad de forma conciliadora, donde distintos aspectos de la vida coexistan. (Bucarey, 2021, p. 16)

Considerando la necesidad de fortalecer la vida asociativa de los actores sociales desde estas redes socioespaciales, y con ello las condiciones para la reproducción de la vida, resulta indispensable identificar las funciones contradictorias que hoy día adquieren los espacios públicos, por un lado, dotándolos de la flexibilidad adecuada frente a las dinámicas sociales para contribuir a la recuperación y fortalecimiento de su vivencialidad y de los procesos de apropiación y significación espaciotemporal, y por el otro, con esquemas de participación que constituyan a las poblaciones como sujetos de decisión, capaces de enfrentarse a las prácticas especuladoras de los poderosos actores económicos.

## Aspectos históricos-contextuales

El fenómeno histórico de los procesos de urbanización se fue alineando cada vez más a los procesos de industrialización, pero en el caso mexicano se observa una particular forma de concebir una regulación estatal bajo la concepción del Estado Benefactor que pretendió articular el desarrollo económico con el desarrollo social y que fue debilitándose frente a la introducción de políticas de corte neoliberal. Esto derivó en la transformación de las dinámicas de poblamiento dejando el control territorial en manos del capital financiero y la especulación. En un primer momento fueron los actores sociales más desfavorecidos, que provenían de condiciones adversas en sus zonas de origen, quienes enarbolaron procesos de poblamiento al margen de la legalidad, a través de un desbordamiento relativamente homogéneo y continuo en las proximidades de las zonas urbanizadas de manera formal. Posteriormente, frente a la posibilidad de adquisición legal de suelo no urbano, han sido las empresas del sector inmobiliario quienes han detonado un desbordamiento urbano segregado, discontinuo y prácticamente, imposible de regular (Espinosa, 2021, p. 149).

En las últimas décadas, hemos sido testigos de una expansión urbana como nunca antes, generando una irrupción sobre otros territorios que conservaban ciertas características de ruralidad, desbordando los límites que todo sentido de planeación pudiera considerar, e incorporando a sus dinámicas a vastas poblaciones. Sin embargo, las condiciones de prosperidad que la urbanización supuso no lograron generarse a cabalidad, muy por el contrario, la ciudad de México, junto con otras más en el espectro internacional, se constituye hoy día como reflejo y evidencia de las condiciones de desigualdad y marginación, sometidas a la vorágine de la especulación financiera y generando altos costos socioambientales.

Aunque la expansión urbana es un fenómeno mundial, los países considerados subdesarrollados han presentado la mayor parte de los casos tal como lo explica Mike Davis (2006), evidenciando la manera en que operan las políticas de ordenamiento territorial en favor de la especulación inmobiliaria transnacional para facilitar la incorporación de suelo a las dinámicas urbanizadoras, sobre todo en las zonas antes consideradas

de amortiguamiento, como reservas territoriales o en aquellos territorios que anteriormente tenían una intensa vocación agrícola.

“En tan sólo 75 años la población urbana de los países [considerados] en vías de desarrollo se ha multiplicado por 10, pasando de 100 millones en 1920 a los 1 000 millones actuales” (Boada y Toledo, 2003, p. 75), sin que esto implique en absoluto el mejoramiento de las condiciones de vida para quienes se van incorporando como urbanoides, por la sencilla razón, que el desbordamiento urbano y la producción de viviendas en serie no están siendo generadas para satisfacer las necesidades de sus futuros habitantes, sino para ser vendidas, trayendo otro tipo de consecuencias.

“ En América Latina, entre 1960 y 2010 la población rural creció en un 45,4%, pasando de 84,850.000 para 123,352.000 personas. Mientras tanto, la población urbana aumentó exponencialmente de 82,500.000 personas en 1960 para 475,419.000 habitantes urbanos en 2010, un aumento de 579%. Aun así, observemos, la población rural en 2010 es mayor que la que había en 1960, por lo que no tiene sentido hablar de vaciamiento del campo aunque la población urbana se haya tornado mayor que la rural en el período considerado y con un crecimiento más que espectacular (Porto-Gonçalves, 2016, p. 306).

Lo anterior sugiere, entre otras cosas, que las lógicas de los poblamientos urbanos se llevan a cabo de forma segregada y que las circunstancias de habitabilidad de las zonas urbanizadas no son ahora atractivas para los pobladores de las zonas rurales porque no se generan las condiciones para el despliegue de la vida de manera adecuada: se urbaniza de forma segregada sin el consenso ni la participación social. De acuerdo con datos de ONU Hábitat México (2020), la tasa nacional de crecimiento poblacional es del 1.1%. La tasa de crecimiento de la superficie urbana ha crecido a un ritmo tres veces superior (3.3 %), pasando de 61 820 hectáreas en 1980 a 235 267 hectáreas en 2017. En la ciudad de México y su Zona Metropolitana, desde 1980 hasta 2017, la población urbana ha pasado de 14 millones de personas a más de 21 millones; en un proceso donde, como ya referimos anteriormente, la industria inmobiliaria se apropia de suelos antes ejidales y comunales, que en su momento estuvieron destinados a la producción agropecuaria para el autoconsumo; provocando límites difusos entre lo urbano y lo rural y generando una disputa territorial entre los asentamientos rurales, los PPSH emanados de los sectores populares y los conjuntos habitacionales o grandes complejos del mercado inmobiliario.

Esto lleva a nuevos escenarios de pobreza y marginación en donde se manifiestan y confrontan espacialidades contradictorias que se disputan los recursos, haciendo de las ciudades “un medio de estrés sostenido, que necesita grandes cantidades de materia y energía que debe ser transportada con costosos desplazamientos horizontales y que serán transformadas en desechos y, sobre todo, en servicios” (Boada y Toledo, 2003, p. 74), generando condiciones de habitabilidad profundamente adversas.

Por otro lado, además de la insatisfacción de la vivienda, en el mismo Diagnóstico de Vivienda 2018, referido anteriormente, se identificó que una de cada tres personas carece de una relación de confianza con sus vecinos (CONEVAL, 2018, p. 26). En 2021, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, identificó que el 73.4% de personas mayores de 18 años habían tenido conflictos o enfrentamientos de manera directa con sus vecinos, fundamentalmente por cuestiones de incivilidad en sus entornos (INEGI, 2021, p. 14), develando el debilitamiento y ruptura de los tejidos socio-comunitarios; por lo que podemos afirmar que el mercado formal de vivienda ha resultado insuficiente debido a su propia naturaleza, pues las fuerzas económicas han impulsado la construcción de viviendas cuyo fin principal radica en la obtención de lucrativas ganancias, generando acciones de baja calidad que, aun así, quedan fuera del alcance de amplios sectores poblacionales, cuya alternativa real ha sido construir por cuenta propia, tal como mencionamos anteriormente. Efectivamente, casi cuatro de cada cinco viviendas son autoproducidas por las propias familias (CONEVAL, 2018, p. 23), lo que permite reconocer el papel tan protagónico de estos PPSH y visibilizarlos como una alternativa real que debe ser reconocida, valorada y apoyada por una política habitacional totalmente diferente.

Existen todo tipo de análisis que han tratado de explicar las diversas causas detonadoras de estos fenómenos y, sobre todo, las terribles consecuencias con las que habremos de lidiar para sostenerlas. Por un lado, hablar de las condiciones adversas en que las familias logran acceder a una vivienda por cuenta propia y reconocer que la producción de viviendas en serie, desde la lógica de mercado, provoca más

problemas de los que pretende resolver. Para efecto de este trabajo, habremos de destacar el gran colapso que representa la política habitacional derivada de una concepción civilizatoria sustentada en la depredación y la especulación, y aún, la manera en que emergen y prevalecen intersticios de resistencia y esperanza que se resisten a sucumbir a sus dinámicas destructoras.

## Métodos

Considerando diversas experiencias que emanan de la acción colectiva organizada, se analizan a la luz de una investigación de corte cualitativo con triangulación de técnicas bajo el método de teoría fundamentada (TF), a partir de la investigación-acción participativa y la observación directa desde un enfoque transdisciplinario emanado del acompañamiento técnico de la praxis profesional de la arquitectura y la vinculación académica. Centrándose en los procesos identitarios y los dilemas organizativos de grupos sociales tales como las cooperativas de vivienda de Palo Alto y Acapatzingo, comunidades de población con referente étnico residentes de la Ciudad de México y pueblos originarios de las Alcaldías de Xochimilco, Iztapalapa y Milpa Alta, mismos que se han acompañado a través de procesos académicos con equipos de trabajo conformados por estudiantes de la Licenciatura de Arquitectura de la UNAM; los grupos en cuestión son considerados sujetos de decisión en la gestión y producción de la vivienda y el hábitat, en función del papel protagónico que asumen a través de sus experiencias organizativas y de los retos y dilemas a los que se han enfrentado, así como también las voces de los actores coadyuvantes tales como los profesionistas en formación, acompañantes solidarios y funcionarios de instituciones públicas entre las que destacan el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), de las respectivas Alcaldías y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Se utilizan registros en libreta de campo, espacios de interacción conversacional y entrevistas semiestructuradas para la recogida de información.

- ¿Cuáles son los elementos que configuran esta noción de cuidado?
- ¿Cómo puede esta noción facilitar la identificación de la polivalencia espacial en los procesos sociales de gestión, producción, apropiación y significación de los sistemas espaciales?
- ¿Cómo favorecer la proximidad e inserción profesional para el trabajo con comunidades y grupos organizados bajo la lógica de la arquitectura del cuidado?

Estas preguntas han sido útiles para guiar esta fase de la investigación y su aplicación en los escenarios de vinculación académica y profesional, llevándonos a visualizar la arquitectura del cuidado como un referente teórico-metodológico para orientar el hacer urbano-arquitectónico y el acompañamiento profesional en este tipo de procesos que emergen como respuesta a las condiciones de producción espacial especulativas, permitiendo también identificar las significaciones de los habitantes respecto a sus sistemas espaciales y favorecer las condiciones del hábitat social para el despliegue de la vida cotidiana en colectivo.

## Resultados

En las experiencias de PSH que han sido acompañadas, existen aspectos estructurales que derivan en una condición de adversidad y marginalidad como principales motivos para detonar la necesidad de la acción colectiva organizada como único mecanismo para hacer valer sus derechos. La falta de accesos a una condición laboral estable es quizá uno de los factores más comunes y relevantes, aspecto interconectado con los territorios de precariedad, pues las familias se acuerpan en función de un conjunto de adversidades compartidas desde la cotidianidad, detonando interacciones que van germinando en la organización para la acción.

No son pocas las organizaciones que han construido una capacidad de transformación de sus entornos y de sus condiciones, logrando materializar sus aspiraciones de forma colectiva y organizada. Las Cooperativas Palo Alto y Acapatzingo, entre otras, se constituyen como referentes de este tipo de producción al igual que algunos grupos con referencia étnica tales como las comunidades otomíes, mazahuas y triquis

que residen en la ciudad de México desde hace varias décadas. En la mayoría de ellas, y particularmente en las antes referidas, las mujeres han tenido un lugar protagónico, configurando liderazgos para conjuntar las voluntades, definir objetivos en común y llevar a cabo acciones diversas para su concreción. Aunque cada caso es diferente, existen puntos de coincidencia como concebir a la vivienda como un derecho por el que se debe luchar, pero esta vivienda va más allá de un conjunto de paredes, es el soporte físico-espacial para poder contar con una condición mínima que posibilite el desarrollo y, por tanto, no se trata de cualquier vivienda, pues los espacios colectivos y comunitarios en torno a ella adquieren también una importancia de gran trascendencia que desembocan en favorecer las actividades recreativas y colectivas que sostienen el arraigo y la identidad socio-territorial de sus habitantes. La configuración de demandas espaciales detona propuestas de viviendas muy específicas y, por tanto, muy diversas, pero también de las condiciones externas en torno a ella tales como elementos arquitectónicos de equipamiento urbano, de mobiliario e incluso de servicios e infraestructura. Además, no sólo se contempla la existencia de este tipo de proyectos, sino también de programas públicos para impulsar actividades de todo tipo: productivas, culturales y de asistencia social. Al centro de cada una de las demandas espaciales se despliega la importancia de la colectividad y la participación, la construcción de condiciones para la socialización y la resolución de los problemas cotidianos que soportan una noción de cuidado como factor profundamente importante: las viviendas deben contar con los suficientes espacios para desplegar los aspectos de la vida cotidiana propios de la familia, de ser posible una habitación donde pueda hospedarse al familiar que lo necesite, a la persona mayor a la cual habrá que cuidar a partir de una red de apoyo familiar y comunitaria, condiciones para la socialización con los vecinos que incidan en una buena relación sin invadir la privacidad de cada núcleo familiar, espacios vinculados a la vivienda para la población niña, joven y vieja, donde puedan salir sin riesgos. Llama la atención la referencia constante en todas estas experiencias de la vivienda como parte de algo colectivo y colectivizador que resguarde y proteja de las adversidades de afuera, de la ciudad hostil que no los ha considerado como parte de ella y esto, nos parece, no resulta un asunto menor; porque efectivamente, las dinámicas urbanas les han resultado agresivas a tal grado que han tenido que conformarse como grupos para poder defenderse de ella. Por ello, la noción de cuidado lleva implícita la interacción colectivizadora del tejido comunitario.

La espacialidad construida en estos procesos guarda esos aspectos en común, pues cuando la organización detona el proceso de lucha por la vivienda, esto implica fortalecer el sentido de colectividad para generar interacción con instituciones gubernamentales y abrir los espacios para la negociación y la gestión de recursos no sólo para la vivienda, sino para la generación de estos elementos que constituyen un hábitat popular a escala humana donde las viviendas rebasan las dimensiones mínimas y su concepción de espacio familiar individualizador. En todos estos casos se priorizan los espacios comunitarios colectivos y se exploran y analizan las formas de producción, considerando materiales y sistemas constructivos y siempre en función de la participación activa de las personas para la toma de decisiones y los trabajos necesarios para su materialización, apelando a prácticas colaborativas.

La interacción con actores académicos y organizaciones de la sociedad civil también son un factor recurrente, que no sólo se trata de generar alianzas, sino de la gestión colectiva para acceder a una asistencia técnica y social que coadyuve al máximo aprovechamiento de los recursos. De esta manera, en algunos momentos, las experiencias acompañadas han establecido sus propias redes para exigir recursos públicos y agilizar estas gestiones, incidiendo también en la construcción de planes y programas de política pública para recibir asesoramiento técnico y disposición de recursos materiales o económicos, así como también para adquirir reconocimiento oficial, dando lugar a “una cuestión que se está planteando en el horizonte de los movimientos que luchan por la tierra, como la necesidad de configurarse como protagonistas en la gestión de los asentamientos como unidades territoriales bajo control de los interesados directos” (Porto-Gonçalves, 2016, p. 307).

Con base en todo lo anterior, resulta congruente que en cada iniciativa social se coloque al centro la posibilidad de fortalecer la identidad socioterritorial y el sentido de arraigo, que tienen que ver con “la dimensión de la identidad personal que se caracteriza por tomar como centro de referencia un territorio delimitado, donde tiene su asiento un conglomerado social con el cual se establecen y reconocen vínculos de pertenencia... derivados del proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el

territorio, y en la que metafóricamente se “echan raíces” en él por diversas situaciones” (Quezada, 2007, pp. 36-43) que se sostienen a través de la vivencia cotidiana y la interacción significativa con el conglomerado socio-comunitario.

## Discusión

No todos los PPSH han logrado materializar sus proyectos con éxito ni sostenerlos en el tiempo, por lo que no se pretende romantizarlos y mitificarlos. La acción transformadora de algunos de estos grupos, si bien impacta en las condiciones a nivel local, sigue enfrentándose a las dinámicas estructurales que favorecen la concepción de la vivienda como producto mercantilizado. En su conjunto, se trata de “una construcción autogestiva de la ciudad, que no tiene la misma capacidad ni los mismos mecanismos de acceso y producción del suelo y vivienda que el resto de la ciudad, lo que da como resultado una configuración socio-espacial fragmentada, segregada y dispersa” (Cortés, 2018, p. 81).

Sin embargo, es posible recuperar de estas experiencias aportaciones valiosas al haber detonado procesos de socialización con tejidos socio-comunitarios consistentes que, después de largos procesos permanecen vigentes; lo que permite identificar los elementos constituyentes de la arquitectura para el cuidado, atendiendo a las preguntas que detonan esta fase investigativa. Por un lado, en los casos que se mencionan es notable el carácter multiactoral que articula a las instituciones relativas al territorio, pero también a aquellas encargadas de proveer condiciones para el desarrollo social de los diferentes niveles de gobierno; sumando la presencia de profesionistas en formación a través de escenarios de vinculación académica y la interacción con otros actores sociales que enarbolan sus propios procesos colectivos y que permiten la compartición de sus experiencias. Esto nos lleva a visualizar el ejercicio urbano-arquitectónico como una práctica socializadora en donde se reconocen las particularidades de cada caso y la manera en cómo se viven las condiciones de marginalidad y de exclusión en un lugar y tiempo determinados, dando lugar a una arquitectura situada que no puede replicarse de forma mecánica a los diferentes escenarios, ni siquiera en los diferentes momentos que cada proceso experimenta. Esta noción nos permite comprender el carácter progresivo de la vida y reconocer que las características de los grupos sociales van cambiando permanentemente.

Por otro lado, la participación de los habitantes en su carácter de sujetos de decisión, remite a la reflexión profunda que emerja de espacios para la libre expresión, identificación de divergencias y construcción de acuerdos, planeación colectiva de acciones a realizar y mecanismos de evaluación permanente de los procesos, a partir de la interacción entre los factores endógenos, es decir, al interior de los grupos, con los factores exógenos, los aspectos externos que inciden sobre sus dinámicas. Se vislumbra así la necesidad de espacios de interlocución donde se confrontan enfoques y se visibilizan los dilemas organizativos, los sueños y expectativas de los habitantes que hablan y actúan en su condición de individuos pertenecientes a una familia y a un grupo social, entendiendo esto como una **arquitectura de la escucha**.

Un tercer aspecto lo constituye una **arquitectura para la vida**, que nos remite a las características y cualidades de los territorios que emanan de estos procesos y de sus respectivos contextos socio-culturales y socio-ambientales, mismos que apelan a una escala barrial sustentada en la vida cotidiana que considera las circunstancias espaciales para generar ambientes saludables y de bajo impacto con el entorno natural, promoción de proyectos socio-productivos que permitan a las personas habitantes desplegar su vida en proximidad a la vivienda, valorando las condiciones de infraestructura y dotación de servicios para generar propuestas que aprovechen al máximo los recursos y las particularidades del sitio con respecto al abastecimiento de agua, al manejo de desechos y a las diversas posibilidades para la producción y abasto de productos de primera necesidad.

Estos elementos obligan a considerar una serie de habilidades y aptitudes que debe tener una persona profesional acompañante de estos procesos, asumiendo un enfoque multidimensional de la acción de habitar como un proceso eminentemente social y, en consecuencia, cultural. Pero también, considerando los recursos y herramientas que ofrecen otros campos disciplinarios para su comprensión y análisis y en el hecho mismo de la acción participativa que involucra y articula conocimientos y saberes.

Por ello, estos procesos se constituyen como escenario fértil no sólo para la investigación-acción participativa, sino como potenciadores de los procesos formativos tanto para los grupos sociales como para las personas profesionistas en formación, en donde la escucha sensibiliza y concientiza de las problemáticas socioespaciales a través de las significaciones que emanan desde la experiencia acompañada y acompañante.

## Conclusiones

La acción creadora de las personas profesionales del hacer urbano-arquitectónico no sólo se sustenta al campo disciplinar en cuestión. La realidad social obliga a una articulación de saberes que pronto nos hacen recurrir a planteamientos inter y transdisciplinares y multiactorales, reconociendo que en la acción de habitar se involucran e interactúan diversas dimensiones que sólo conviene fragmentar para fines meramente analíticos, sin perder nunca de vista su integridad. “La vida cotidiana, tal vez por obvia, no llama la atención hacia uno de los rasos más elocuentes y conmovedores de lo humano: la convivencia continua e ininterrumpida con los objetos y la intrincada red de vínculos que con ellos establecemos” (Martín Juez, 2002, p. 22).

Los PPSH son escenarios de despliegue para una cotidianidad asertiva y colectivizante, pero también son resultado de complejas relaciones de inequidad y exclusión que requieren, hoy más que nunca, ser escuchados y acompañados con profunda ética y sensibilidad, sustentando un ejercicio profesional que ponga al centro a los habitantes y comprendan las causas que generan estas desigualdades y sus posibilidades para el fortalecimiento de acciones colectivas y constructoras del bien común. Debe contarse con enfoques que, además, dispongan un acompañamiento profesional respondiendo a las expectativas y necesidades de los habitantes y desde su participación plena e informada. Una arquitectura para el cuidado implica también desmontar una serie de preceptos basados en el ejercicio de poder y de dominación, rompiendo con las estructuras especulativas de la producción habitacional y con todo aquello que denigre la vida misma, para con ello participar en la emergencia de un sistema espacial para la vida.

Recuperar viejos cuestionamientos que nos lleven a “pensar que en varios entornos pueden gestarse interacciones sociales que permiten la socialización y el reconocimiento de los diversos actores” (Hall, 1972: p. 21-24), ayuda para reconocer que desde hace tiempo habíamos identificado que los caminos que se seguían no favorecerían a la transformación de estas condiciones de exclusión, y no se atenderían sus causas verdaderas, impactando además en las condiciones de otras formas de vida. Las respuestas se han gestado en medio de la adversidad y hemos de aprender a mirarlas y escucharlas, si no es queremos colapsar como civilización y como especie.

## Referencias bibliográficas

Araneda Casanueva, M. (2021) *Arquitectura del cuidado y en contra de la violencia: espacio de contención, sanación y empoderamiento para mujeres víctimas de violencia*. Memoria para optar al título de Arquitecta. Universidad de Chile. Recuperado en enero 2024, de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/191933>

Boada, M. & Toledo, V. M. (2003) *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. México: FCE

Bucarey Contreras, F. (2021) *Arquitectura y cuidados. Centro Integral de Cuidados en Barrios Bajos*. Memoria para optar al título de Arquitecta. Universidad de Chile. Recuperado en enero 2024 de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/186228>

CONEVAL (2018) *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018*. Ciudad de México: CONEVAL. Recuperado en marzo 2020 de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf)

Cortés Lara, M. A. (2018) *Las urbanizaciones populares de origen irregular y su proceso de consolidación con relación a la configuración socio-espacial de la Ciudad*. México: UDEG/ITESO

Davis, M. (2007) *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: FOCA

Díaz-Montemayor, G. (2011) *La De-Construcción Territorial y la Polivalencia Espacial como Alternativas para la Inversión en Infraestructura Social: El Caso de Ciudad Juárez*. Recuperado en marzo de 2020 de <https://landscapewriting.wordpress.com/2011/06/13/la-de-construccion-territorial-y-la-polivalencia-espacial-como-alternativas-para-la-inversion-en-infraestructura-social-el-caso-de-ciudad-juarez/>

Espinosa Müller, F. A. (2021) Cap. 5 La polivalencia y la multiactorialidad en los sistemas espaciales: elementos para el análisis de procesos de apropiación y significación espacial. En Urrieta García, S. (Coord.) (pp. 145-177) *Espacios públicos polivalentes para el mejoramiento urbano*. México: Navarra

Giglia, A. (2012) *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos; México: UAM-I

Hall, E. T. (1972) *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI.

Hannerz, U. (1980) *Exploración de la ciudad*. España: FCE.

INEGI (2021, marzo) *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Comunicado de prensa Núm. 213/21*. México: INEGI. Recuperado en mayo de 2022 de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021\\_04.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021_04.pdf)

Martín Juez, F. (2002) *Contribuciones para una Antropología del diseño*. Barcelona: GEDISA

ONU Hábitat (2020). Superficie de CDMX crece a ritmo tres veces superior al de su población. Recuperado en marzo de 2020 de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/superficie-de-cdmx-crece-a-ritmo-tres-veces-superior-al-de-su-poblacion>

Ortiz Flores, E. (2008) Prólogo. En Enet, M. *Herramientas para pensar y crear en colectivo: en programas intersectoriales de Hábitat*. Buenos Aires: CYTED- HABYTED-RED XIV. Recuperado en junio de 2023 de <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/01/LIBRO.pdf>

Oszlak, O. (1983) Los sectores populares y el derecho al espacio urbano. En *Punto de Vista*. Buenos Aires, Argentina y *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*, N° 125 aniversario. Buenos Aires: Argentina. Recuperado en julio de 2023 de <http://www.oscaroszlak.org.ar/gallery/los%20sectores%20populares%20y%20el%20derecho%20al%20espacio%20urbano.pdf>

Paz Arellano, P. (1999) *El otro significado de un monumento histórico*. México. INAH.

Porto-Gonçalves, C. W. (2016) Lucha por la Tierra. Ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza. En *POLIS, Revista Latinoamericana*, vol. 15, núm. 45, diciembre, 2016, pp. 291-316 Chile: Universidad de Los Lagos Santiago. Recuperado en enero de 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/305/30550535015.pdf>

Quezada Ortega, M. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. En *Cultura y representaciones sociales. Volumen 2 número 3. Versión On-line* ISSN:2007-8110. Recuperado en julio de 2023 de [https://www.researchgate.net/publication/265824588\\_Migracion\\_](https://www.researchgate.net/publication/265824588_Migracion_)

arraigo\_y\_apropiacion\_del\_espacio\_en\_la\_recomposicion\_de\_identidades\_socioterritoriales en octubre de 2019

Romero, G. (Coord.) (2004) *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED

Vega, C.; Martínez Buján, R. & Paredes, M. (2018) Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida. En Vega Solís, C.; Martínez Buján, R. & Paredes Chauca, M. (eds.) *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas para el sostenimiento de la vida*. España: Traficantes de sueños.